

		ESTUDIOS PREVIOS (EP) - Prestación Servicios		2175-2021		
		GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS				
Fecha:		10/09/2021	N°:	157391	Año:	2021
Dependencia:	Despacho del Ministro	Grupo:	Despacho del Ministro	PAA:	5984	
Producto:	C-3302-1603-10-0-3302024-02					
Actividad:	Acompañamiento a requerimientos relacionados con el patrimonio cultural					
DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER (JUSTIFICACIÓN)						
El Grupo de Gestión Financiera y Contable, dentro de sus funciones está la de programar y supervisar las operaciones financieras de las diferentes dependencias del Ministerio con el fin de asegurar que estas sean registradas en forma oportuna, clara y precisa, toda vez que el Grupo no cuenta con suficiente personal, para adelantar los pagos generados mediante la estrategia Cultura en movimiento reactivar lo que nos une, estrategia que le apuesta a la reactivación del sector cultura, a través del apoyo a la circulación de las artes y de la entrega directa de incentivos económicos para artistas, agrupaciones y jóvenes, asignados a través de convocatorias, con el propósito de apoyar a todas las regiones del país, por lo que se hace necesario conformar un equipo de profesionales, técnicos y personal de apoyo que permitan cumplir, desarrollar y ejecutar las diferentes operaciones.						
TIPO DE CONTRATO, OBJETO, OBLIGACIONES Y SUPERVISOR						
Modalidad de Selección:	CONTRATACION DIRECTA - CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Tipo de Proceso: PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN			
Tipo de Contrato:		Prestación de servicios		Otro:		
Objeto	Brindar asistencia técnica en la revisión de los soportes de contratos, convenios y convocatorias en aplicativo contable y gestor documental correspondientes a la etapa presupuestal del Ministerio de Cultura.					
Experiencia en meses:	24					
Nivel en tabla:	8					
Formación:						

Tipo formación	Formación
Formación Tecnológica	Administración, contaduría, ingeniería industrial y áreas afines
Obligaciones del contratista:	
0 1.	Revisar y verificar la documentación de cada tercero para realizar el registro presupuestal con cargo al presupuesto del Ministerio.
1 2.	Verificar los documentos para el trámite de pago cumpliendo con los requisitos exigidos
2 3.	Registrar y elaborar las cuentas por pagar en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF
3 4.	Elaborar las obligaciones con sus respectivas deducciones tributarias en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF
4 5.	Ingresar en el gestor documental AZ DIGITAL los compromisos, obligaciones y órdenes de pago elaboradas en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.
5 6.	Las demás que se requieran para la debida ejecución del objeto del contrato.
Supervisor:	Coordinadora Grupo de Gestión Financiera y Contable

Normatividad que establece la modalidad de Selección:			
LEY 80 DE 1993; LEY 1150 DE 2007; Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del decreto 1082 de 2015			
Análisis del valor estimado del contrato:		Tabla de honorarios	
JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN ART: 355 CONSTITUCIÓN POLÍTICA			
Experiencia e idoneidad			
Estrategia:	Promoción de una gerencia efectiva de los recursos físicos y financieros		
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO			
Objetivo:	Estrategia: Promoción de una gerencia efectiva de los recursos físicos y financieros		
Programa:	Realizar un adecuado y oportuno seguimiento de los recursos apropiados en el Ministerio de Cultura		
PLAN DE ACCIÓN ANUAL			
DEPENDENCIA	RUBRO	ACTIVIDAD	VALOR
001 Despacho del Ministro	C-3302-1603-10-2021 - RECUPERACIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL NACIONAL	Acompañamiento a requerimientos relacionados con el patrimonio cultural	\$ 11.826.500,0
Lugar de ejecución del contrato:		BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ, D.C.	
CONDICIONES DEL CONTRATO			
Valor:	\$ 11.826.500,0	Plazo de Ejecución: 3 meses y 15 días	
Forma de Pago:	El valor del contrato será cancelado por el MINISTERIO previo giro de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público así: mensualidades por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$3.379.000).PARÁGRAFO PRIMERO: El primer pago se efectuará por el periodo comprendido entre la fecha de cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y el último día del mismo mes. Del segundo pago en adelante se realizará por periodo vencido de cada mes.		
ANÁLISIS DE RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN QUE PUEDEN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO			
Incumplimiento			
ANÁLISIS DE GARANTÍAS EXIGIDAS.			
No aplica			
DOCUMENTOS ANEXOS AL ESTUDIO PREVIO			
Descripción	Anexos	Responsable	
	☐		
OBSERVACIONES GENERALES			

Claudia J. Alvarez.

Para Visto Bueno Dependencia

Claudia Jineth Alvarez Benitez